

Índice de Precios de Vivienda (IPV). Base 2015 Primer trimestre de 2021

La tasa de variación anual del Índice de Precios de Vivienda disminuye seis décimas y se sitúa en el 0,9%

Los precios de la vivienda suben cinco décimas respecto al trimestre anterior

Evolución anual de los precios de vivienda

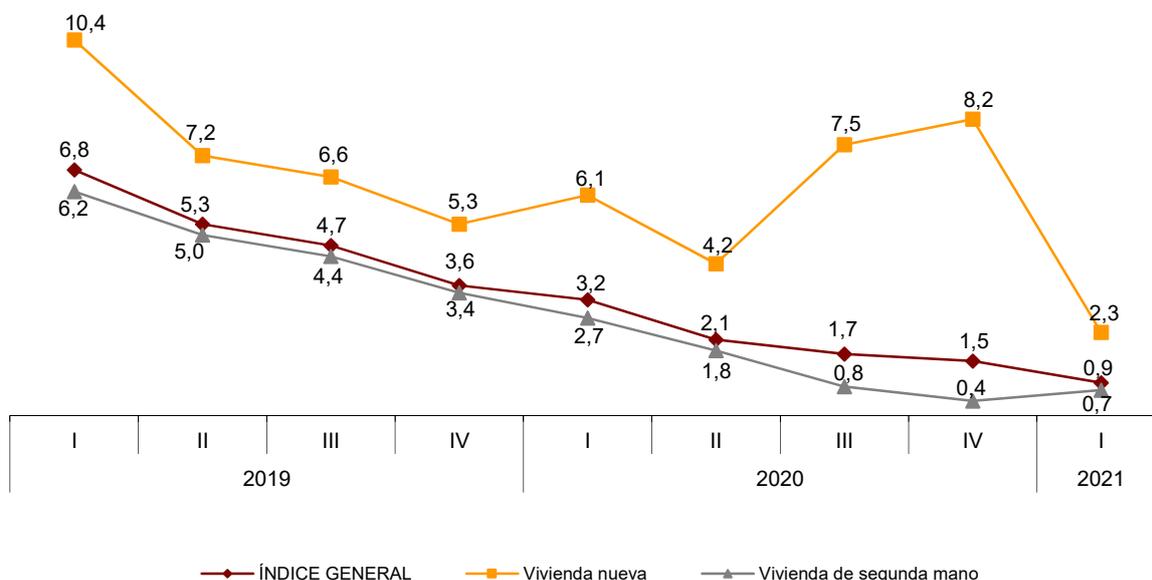
La variación anual del Índice de Precios de Vivienda (IPV) en el primer trimestre de 2021 disminuye seis décimas y se sitúa en el 0,9%. Es la tasa más baja desde el tercer trimestre de 2014.

Por tipo de vivienda, la variación anual de la vivienda nueva baja casi seis puntos, hasta el 2,3%, y se sitúa en su nivel más bajo desde el cuarto trimestre de 2014.

Por su parte, la tasa de la vivienda de segunda mano alcanza el 0,7%, tres décimas por encima de la registrada el trimestre anterior.

Tasa anual del IPV

Índice general, vivienda nueva y de segunda mano. Porcentaje

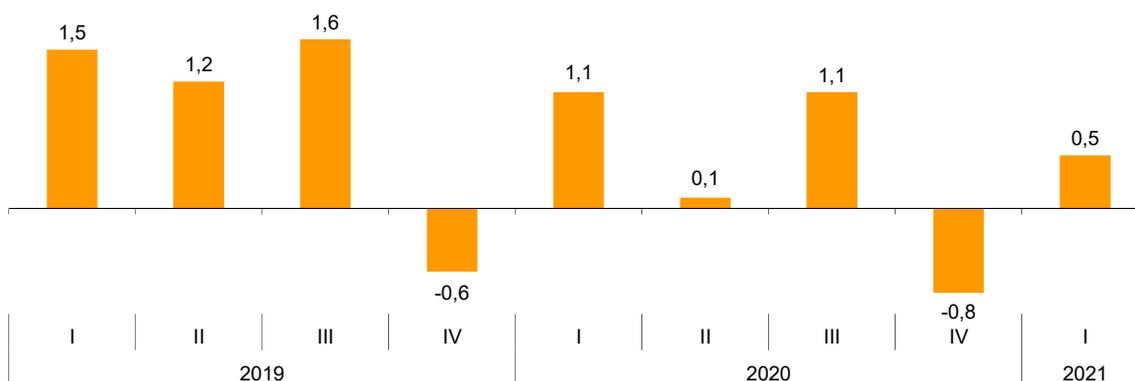


Evolución trimestral de los precios de vivienda

La variación trimestral del IPV general en el primer trimestre de 2021 es del 0,5%.

Tasa trimestral del IPV

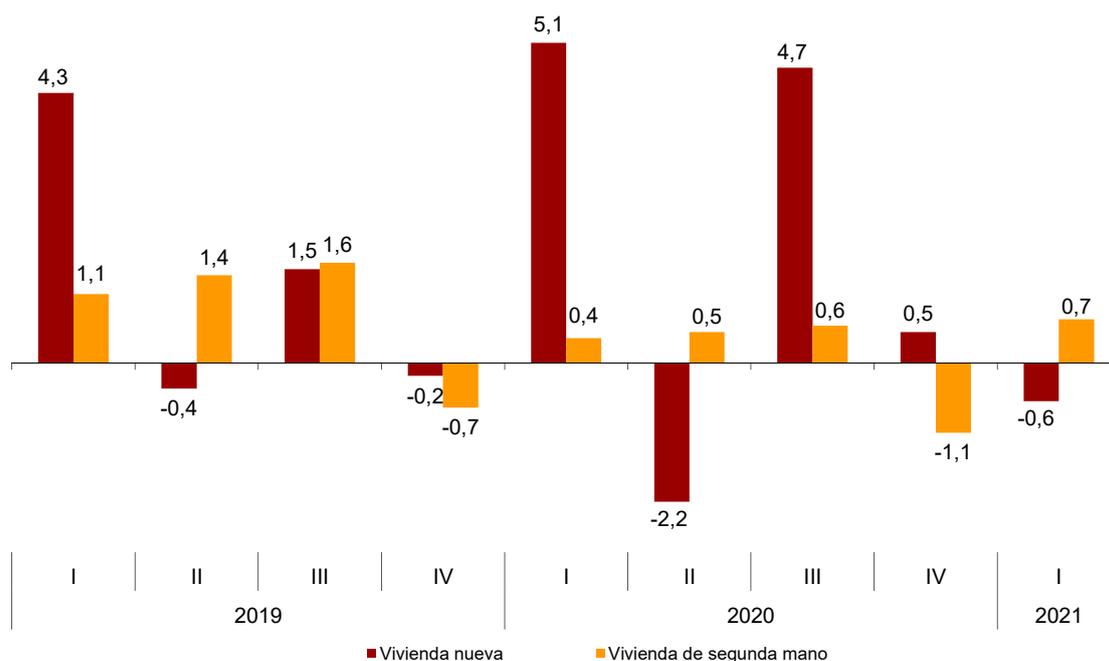
Índice general. Porcentaje



Por tipo de vivienda, los precios de la vivienda nueva bajan seis décimas entre el cuarto trimestre de 2020 y el primero de 2021. Por su parte, los precios de la vivienda de segunda mano aumentan siete décimas.

Tasa trimestral del IPV por tipo de vivienda

Vivienda nueva y de segunda mano. Porcentaje



Resultados por comunidades autónomas. Tasas de variación anual

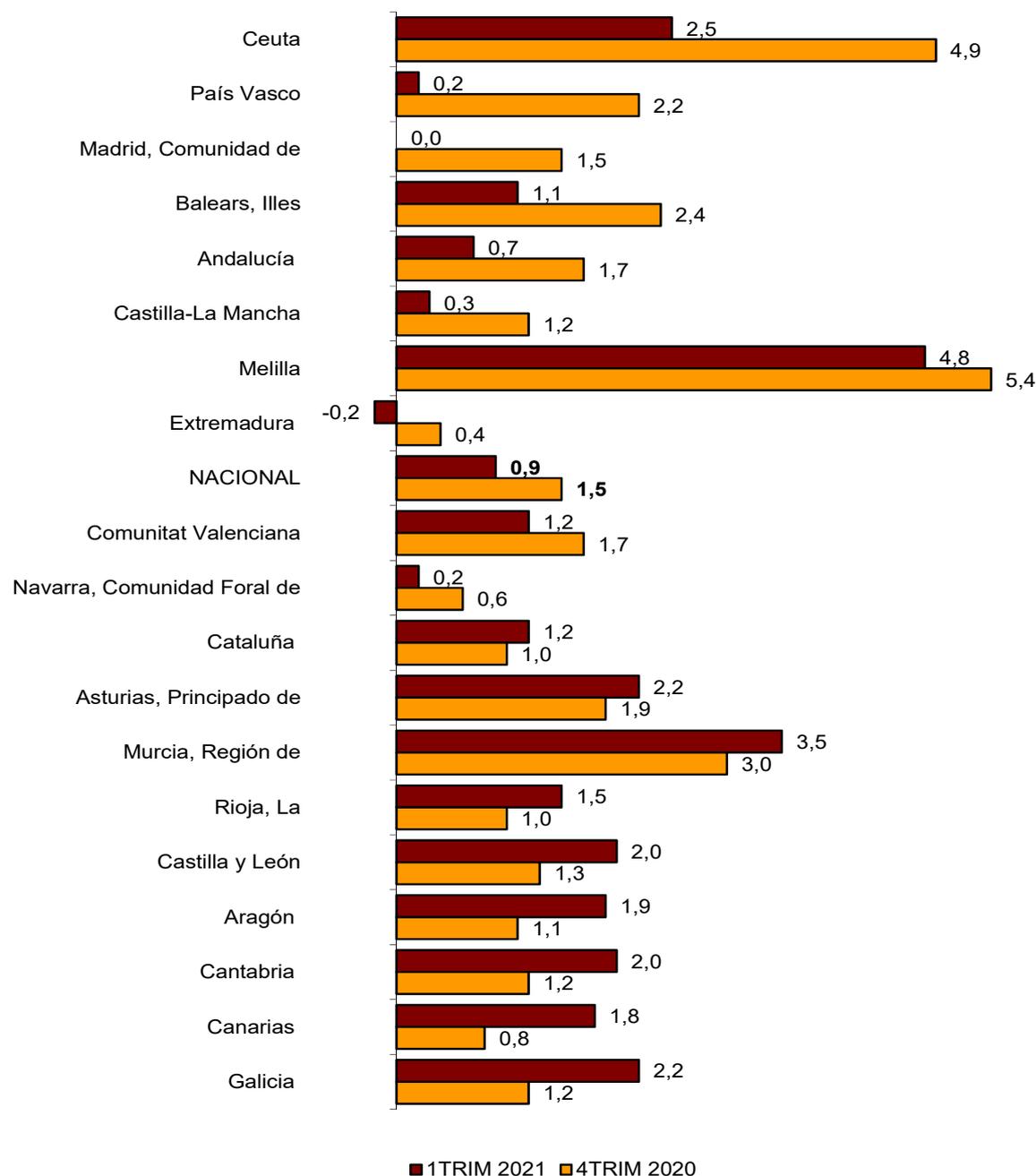
La tasa anual del IPV en el primer trimestre de 2021 aumenta respecto al último de 2020 en nueve comunidades autónomas y disminuye en las ocho restantes.

Los mayores descensos se producen en País Vasco, Comunidad de Madrid e Illes Balears, con bajadas de 2,0, 1,5 y 1,3 puntos, respectivamente.

Por su parte, Canarias, Galicia, Aragón y Cantabria registran los mayores incrementos, con subidas de un punto en las dos primeras y de ocho décimas en las dos últimas.

Tasas anuales del IPV

Índice general por comunidades y ciudades autónomas. Porcentaje



Resultados por comunidades autónomas. Tasas de variación trimestral

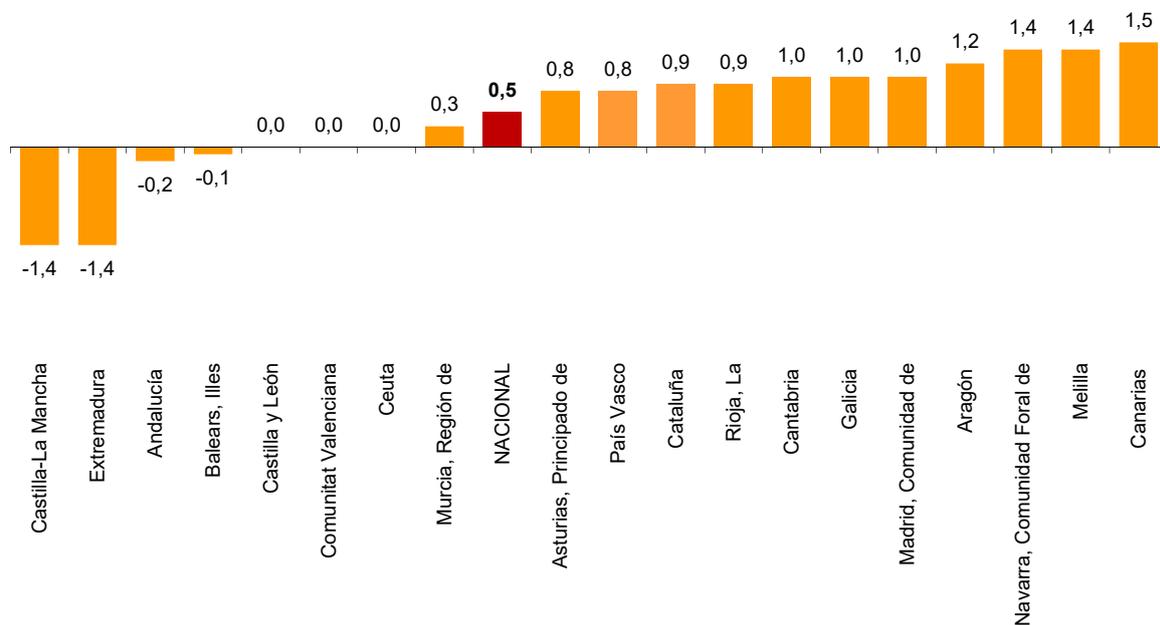
Los precios de la vivienda presentan tasas trimestrales positivas en el primer trimestre de 2021 en la mayoría de las comunidades autónomas.

Las mayores subidas se producen en Canarias, Comunidad Foral de Navarra y Aragón con aumentos del 1,5%, 1,4% y 1,2%, respectivamente.

Por su parte, Castilla-La Mancha (-1,4%), Extremadura (-1,4%) y Andalucía (-0,2%) registran las mayores bajadas.

Tasas trimestrales del IPV

Índice general por comunidades y ciudades autónomas. Porcentaje



Revisiones y actualizaciones de datos

Los datos publicados hoy son definitivos y no están sujetos a revisiones posteriores. Todos los resultados están disponibles en INEBase.

Anexo informativo

Actualización anual, IPV base 2015

El Instituto Nacional de Estadística ha llevado a cabo la revisión anual del Índice de Precios de Vivienda (IPV), base 2015, actualizando el modelo de regresión y el conjunto de tipologías de viviendas cuyos precios se seguirán a lo largo del año, así como su estructura de ponderaciones.

El IPV, base 2015, se caracteriza por su dinamismo y capacidad de adaptación a los cambios que tienen lugar en el mercado inmobiliario. Por ello, cada año se realiza un estudio detallado de los cambios acaecidos en dicho mercado, para actualizar el conjunto de tipologías de viviendas consideradas y su estructura de ponderaciones; asimismo, se revisa el modelo de regresión utilizado para el cálculo de los precios de cada tipología de vivienda.

En lo que se refiere a la revisión del modelo de regresión, las variables que clasifican las provincias, los municipios y los códigos postales se han actualizado con la última información disponible de las fuentes utilizadas en su elaboración.

Por otra parte, las ponderaciones se han calculado con la información sobre compraventas de vivienda referida a los dos últimos años.

Los cambios introducidos no afectan a la continuidad de las series del IPV, base 2015, ya que la fórmula de cálculo consiste en encadenar los índices, de forma que no se produzca una ruptura.

La siguiente tabla muestra las ponderaciones utilizadas durante el año 2020 y las que se utilizarán durante el año 2021 para el cálculo del IPV general y por tipo de vivienda:

Ponderaciones. General y por tipo de vivienda

Tipo de vivienda	IPV, base 2015	
	Ponderaciones año 2020	Ponderaciones año 2021
Vivienda nueva	13,87	17,36
Vivienda de segunda mano	86,13	82,64
GENERAL	100	100

Nota metodológica

El Índice de Precios de Vivienda (IPV) tiene como principal objetivo medir la evolución del precio de compraventa de las viviendas libres adquiridas por los hogares en España, tanto vivienda nueva como de segunda mano, ajustando los cambios en la composición y calidad de las viviendas adquiridas en distintos periodos mediante un método que combina estratificación con un modelo de regresión.

Tipo de encuesta: continua de periodicidad trimestral.

Período base: 2015.

Periodo de referencia de las ponderaciones: dos años anteriores al corriente.

Ámbito geográfico: todo el territorio nacional.

Número de observaciones: alrededor del 95% de las compraventas de viviendas realizadas en el trimestre.

Clasificación funcional: Vivienda nueva y de segunda mano.

Método general de cálculo: Laspeyres encadenado.

Método de recogida: registros administrativos.

Para más información, se puede consultar la metodología en el siguiente enlace:

<https://www.ine.es/daco/daco42/ipv/metodologia2015.pdf>

Y el informe metodológico estandarizado en:

<https://www.ine.es/dynt3/metadatos/es/RespuestaDatos.html?oe=30457>

Las estadísticas del INE se elaboran de acuerdo con el Código de Buenas Prácticas de las Estadísticas Europeas, que fundamenta la política y estrategia de calidad de la institución. Para más información, véase la sección de [Calidad en el INE y Código de Buenas Prácticas](#) en la página web del INE.

Índices de precios de vivienda. Base 2015 Primer trimestre de 2021

1. Índice nacional: general y por tipo de vivienda

Vivienda	Índice	% Variación			Repercusión	
		Trimestral	En lo que va de año	Anual	Trimestral	En lo que va de año
ÍNDICE GENERAL	127,8	0,5	0,5	0,9	0,5	0,5
Vivienda nueva	139,3	-0,6	-0,6	2,3	-0,102	-0,102
Vivienda de segunda mano	126,2	0,7	0,7	0,7	0,615	0,615

2. Índice general por comunidades autónomas

	Índice	% Variación		
		Trimestral	En lo que va de año	Anual
Andalucía	120,2	-0,2	-0,2	0,7
Aragón	120,8	1,2	1,2	1,9
Asturias, Principado de	115,3	0,8	0,8	2,2
Baleares, Illes	136,3	-0,1	-0,1	1,1
Canarias	121,2	1,5	1,5	1,8
Cantabria	119,6	1,0	1,0	2,0
Castilla y León	115,2	0,0	0,0	2,0
Castilla-La Mancha	108,0	-1,4	-1,4	0,3
Cataluña	137,7	0,9	0,9	1,2
Comunitat Valenciana	117,5	0,0	0,0	1,2
Extremadura	105,0	-1,4	-1,4	-0,2
Galicia	116,0	1,0	1,0	2,2
Madrid, Comunidad de	143,9	1,0	1,0	0,0
Murcia, Región de	116,2	0,3	0,3	3,5
Navarra, Comunidad Foral de	114,2	1,4	1,4	0,2
País Vasco	121,8	0,8	0,8	0,2
Rioja, La	118,5	0,9	0,9	1,5
Ceuta	138,3	0,0	0,0	2,5
Melilla	135,0	1,4	1,4	4,8

3. Índice por comunidades autónomas. Vivienda nueva

	Índice	% Variación		
		Trimestral	En lo que va de año	Anual
Andalucía	139,0	-1,2	-1,2	6,2
Aragón	122,4	0,1	0,1	-0,1
Asturias, Principado de	126,5	0,5	0,5	2,4
Baleares, Illes	147,2	-2,0	-2,0	5,7
Canarias	130,7	1,0	1,0	3,1
Cantabria	123,8	0,3	0,3	4,5
Castilla y León	128,8	-1,1	-1,1	2,7
Castilla-La Mancha	125,5	-1,2	-1,2	-2,1
Cataluña	149,6	-1,4	-1,4	2,7
Comunitat Valenciana	130,7	-0,7	-0,7	1,2
Extremadura	129,1	-1,0	-1,0	-3,1
Galicia	132,3	0,9	0,9	1,7
Madrid, Comunidad de	148,8	0,0	0,0	1,3
Murcia, Región de	136,2	-0,9	-0,9	7,2
Navarra, Comunidad Foral de	122,6	0,1	0,1	-1,9
País Vasco	139,4	-0,7	-0,7	1,8
Rioja, La	135,7	-0,1	-0,1	6,1

4. Índice por comunidades autónomas. Vivienda de segunda mano

	Índice	% Variación		
		Trimestral	En lo que va de año	Anual
Andalucía	118,0	-0,1	-0,1	-0,1
Aragón	120,4	1,5	1,5	2,5
Asturias, Principado de	113,7	0,9	0,9	2,2
Baleares, Illes	135,6	0,1	0,1	0,8
Canarias	120,3	1,6	1,6	1,7
Cantabria	119,1	1,2	1,2	1,7
Castilla y León	113,5	0,2	0,2	1,9
Castilla-La Mancha	104,7	-1,5	-1,5	0,7
Cataluña	136,5	1,2	1,2	1,1
Comunitat Valenciana	115,5	0,1	0,1	1,2
Extremadura	103,2	-1,4	-1,4	0,1
Galicia	113,0	1,0	1,0	2,3
Madrid, Comunidad de	142,6	1,3	1,3	-0,3
Murcia, Región de	113,5	0,4	0,4	3,0
Navarra, Comunidad Foral de	111,0	2,1	2,1	1,2
País Vasco	118,1	1,2	1,2	-0,1
Rioja, La	116,4	1,0	1,0	1,0